En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra se suma a la celebración del Día Internacional contra la Trata y la Explotación Sexual de Mujeres y Niñas.

2. El Parlamento de Navarra reafirma su compromiso de seguir concienciando a la ciudadanía de que otro mundo es posible, sin esta esclavitud para las mujeres del siglo XXI, que se mantiene con el silencio cómplice de tantos, en el que la convivencia y las relaciones entre personas se den libremente y en igualdad.

3. El Parlamento de Navarra solicita al próximo Gobierno de España que trabaje por la aprobación de una ley abolicionista integral como solución a la lucha contra la trata de las mujeres y menores para la prostitución, que aborde de forma global la trata, la prostitución y la pornografía” (10-19/DEC-00055).

Pamplona, 23 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias